Acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **treinta** minutos del día veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Mónica Sánchez Ángulo, actuando como secretarios los diputados Gabriela Esperanza Brito Jiménez y Jorge Caballero Román; enseguida la Presidenta dice, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida la Presidenta dice, en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura y, en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; se pide a todos los presentes ponerse de pie: **"La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las diez horas con treinta y dos minutos del día veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés, abre hoy la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne para la que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva".** Gracias, favor de tomar asiento. Se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, para desahogar el único punto de la Convocatoria, se comisiona a la y a los ciudadanos diputados: Reyna Flor Báez Lozano, Fabricio Mena Rodríguez y Bladimir Zainos Flores, para que se trasladen al lugar en que se encuentran las y los ciudadanos: Ingeniero Sergio González Hernández, Secretario de Gobierno y representante personal de la Ciudadana Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala; Magistrada Fanny Margarita Amador Montes, representante personal de la Maestra Mary Cruz Cortés Ornelas, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura; General de Brigada Diplomado Estado Mayor, Julio Álvarez Arellano, representante personal del General Luis Cresencio Sandoval

González, Secretario de la Defensa Nacional; y General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Jorge Antonio Maldonado Guevara, Director del Heroico Colegio Militar y, se sirvan acompañarlos a esta sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado. Una vez cumplida la orden la Presidenta dice, la Sexagésima Cuarta Legislatura da la más cordial bienvenida a los ciudadanos: Ingeniero Sergio González Hernández, Secretario de Gobierno y representante personal de la Ciudadana Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala; a la Magistrada Fanny Margarita Amador Montes, representante personal de la Maestra Mary Cruz Cortés Ornelas, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura; al General de Brigada Diplomado Estado Mayor, Julio Álvarez Arellano, representante personal del General Luis Cresencio Sandoval González, Secretario de la Defensa Nacional; y al General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Jorge Antonio Maldonado Guevara, Director del Heroico Colegio Militar. Asimismo, destacamos la presencia en este recinto oficial: Del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Andrés Ojeda Ramírez, Comandante de la 23/va Zona Militar, ubicado en el Municipio de Panotla, Tlaxcala. Bienvenidos a este Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, gracias por su presencia. Se pide a todos los presentes ponerse de pie, para rendir honores a nuestro Lábaro Patrio; enseguida, se entona el Himno Nacional Mexicano; el Himno a Tlaxcala y finalmente el Himno del Heroico Colegio Militar. Posteriormente con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Presidencia el Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca. Haciendo uso de la voz la **Diputada Mónica Sánchez Angulo,** Presidenta de la Mesa Directiva. Al finalizar la intervención, asume la Presidencia la Diputada Mónica Sánchez Angulo quien dice, se pide al **Ciudadano Diputado Bladimir Zainos Flores**, proceda a dar lectura al Decreto número 211, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Tomo CII, Segunda Época, número extraordinario, de fecha dos de marzo de dos mil veintitrés. Una vez cumplida la orden la Presidenta dice, para continuar con el desahogo de esta sesión se procederá a la develación de las letras doradas con la Leyenda "2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar", en el Muro de Honor de esta sala de sesiones, por lo que solicito al Ingeniero Sergio González Hernández, a la Magistrada Fanny Margarita Amador Montes, al General de Brigada Diplomado Estado Mayor, Julio Álvarez Arellano, y al General Jorge Antonio Maldonado Guevara, puedan acompañarme para llevar a cabo la develación. Una vez realizada la develación de las letras, regresan a ocupar su lugar en la Mesa Directiva. Enseguida la Presidenta dice, se pide a todos los presentes permanezcan en sus lugares, para el efecto de poder visualizar y escuchar la proyección del video que nos permitirá conocer la trayectoria histórica del Heroico Colegio Militar, institución emblemática en la

historia de nuestro país. Al finalizar la proyección del video la Presidenta dice, se concede el uso de la palabra al **General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Jorge Antonio Maldonado Guevara**, Director del Heroico Colegio Militar. Al concluir la participación la Presidenta dice, se hará entrega de la Metopa en alusión al Bicentenario del Heroico Colegio Militar, al que la Sexagésima Cuarta Legislatura se ha sumado, reconociendo la trayectoria de tan importante institución de educación profesional, se pide a todos los presentes ponerse de pie; una vez realizada la entrega de la Metopa la Presidenta dice, procederemos a despedir a nuestro Lábaro Patrio. Al concluir el retiro de la Bandera Nacional, la Presidenta dice, agotado el único punto de la Convocatoria, siendo las **once** horas con **catorce** minutos del día veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés, la Sexagésima Cuarta Legislatura, declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, a la que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva. Por su atención muchas gracias. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los secretarios que autorizan y dan fe. ----------

C. Mónica Sánchez Angulo
Dip. Presidenta

C. Gabriela Esperanza Brito Jiménez
Dip. Secretaria

C. Jorge Caballero Román
Dip. Secretario